

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 267.

Sevilla.—Martes 20 de Noviembre de 1900

AÑO XXIV.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

Indudablemente la asamblea celebrada en Madrid tiene extraordinaria importancia, si quiera los acuerdos adoptados no se ejecuten con la rapidez debida, ni se lleven por ahora a la legislación de las naciones signatarias. Europa, y singularmente Italia, y un imperio central, ha anunciado con grandísimo recelo los actos de este Congreso, que califican del despertar de la influencia española en América, considerada como elemento de poder y de fuerza, lo que acusa un profundo desconocimiento del verdadero alcance y significación del Congreso de Madrid, que no es más que la traducción práctica de los afectos cariñosos de una dilatada familia, extendida por los dos hemisferios, y que constituye un gran contingente en América y en Europa, para establecer corrientes pacíficas y de cambios del comercio, de la industria, de la filosofía, de la ciencia y de las artes de la paz.

El Congreso de Madrid es un avance de más trascendencia para las soluciones pacíficas y para el arbitraje, que aquella conferencia de La Haya, en que los corraos del mundo pronunciaban la palabra paz cuando se amenazaban con sus potentes garras, esperando así sus irreductibles odios y su inmoderado afán de dominación y de conquista.

Vivan tranquilos los imperios modernos, que los ibero-americanos no pretendemos nuevas conquistas, ni escribimos en nuestro estandarte la dominación de los pueblos por las conquistas de las armas ni por la influencia de los acorazados. Ni los tenemos ni nos hacen falta. Aspiramos los españoles de ambos continentes a afirmar la paz entre nosotros primero, cambiando nuestros productos por medio de una federación que se llamará del amor, del cariño, de la identidad de la raza, de lengua y de intereses, creando un derecho internacional intermedio que, garantizando la perfecta autonomía política de todos los signatarios, lleve una dirección de beneficios morales y materiales en todas las relaciones de la vida, que permitan desenvolver nuestra riqueza y engrandecer la raza que más ha trabajado por las conquistas del progreso humano.

Esta labor se ha comenzado y continuará, a pesar de todos los armamentos de las grandes naciones y de todos los desplantes de los colosos que quieren someternos con el imperio de la fuerza, que por muy grande que sea nada puede contra los pueblos que quieren ser libres y que tienen la noción de la dignidad, como los pueblos hispanos y como la raza madre latina.

Clama también por amoroso abolengo otro pueblo que lucha enérgica y virilmente en el extremo oriente, y que tantos lazos de amor y de cariño tiene para su madre España, y cuando sacuda el yugo se acogerá a su regazo cariñoso para difundir con nosotros por aquellas apartadas regiones los sentimientos de paz y de amor que se han despertado entre la raza.

¡Adelante, hasta conquistar el ideal de amor y de solidaridad entre hermanos, hijos de un mismo tronco!

¡Adelante, para las conquistas de la solidaridad humana y del imperio del derecho!

¡Viva la raza y viva la comunidad hispano-americana.

A. A.

Murmuraciones

Sagasta ha pedido el Poder con la mayor cordura posible.

Se creía que el viejo pastor habría de hallar un serio inconveniente en el matrimonio de la princesa de Asturias por ser en un todo contrario á ese enlace matrimonial.

No hay tal cosa.

El casamiento obtendrá su sanción, más tarde ó más temprano, y los fusionistas escalarán el Poder al primer fracaso del padre Azcárraga.

Alíent, pues, los fusionistas en estado de obtener un gobierno civil, que su jefe llega á las alturas del Gobierno por la posta.

Y á comenzar de nuevo, como si nada hubiera pasado.

Un amigo que estuvo ayer en el vecino pueblo de Dos-Hermanas me dice, con gran extrañeza, que sobre el frontispicio de la Casa Ayuntamiento se ve colocada la placa del Corazón de Jesús.

Es una noticia antigua. El amigo me llama la atención por suponer que dicha placa sirve de enseña á los carlistas.

¡Ciertísimo! Todos estamos conformes en que el Ayuntamiento de Dos Hermanas es un Ayuntamiento carlista.

Y con nosotros está conforme también el Gobernador.

Pero... como allí quien manda es el cacique y el cacique es carlista reconocido, no hay más remedio que tragarlo.

Y queramos ó no, Dos Hermanas será un fendo carlista.

Ya estamos plenamente convencidos.

**

Una señora viuda ha perdido en Monte Carlo la fortuna de sus hijos, y después se ha suicidado.

Esa señora viuda debió de ser un caballo viudo... No era señora. ¡Se apuestan ustedes algo!

**

Reflexiones que le sugiere á *El País* la visita de los americanos que han venido al congreso:

«Vergüenza y susto debemos sentir al suponer que hayan podido los congresistas hispano-americanos enterarse de lo que el estado gasta en enseñanza. No gasta más que 12 millones menos que la ciudad de Buenos Aires. Doce millones, de parte de los cuales se resarce el Estado por derechos de examen, matrículas y títulos, gasta España en enseñanza, mientras que destina 165 millones á Guerra, 71 á Clases Pasivas, 42 al clero.»

A lo que dirán nuestros hermanos de América:

—La mamá España sigue como siempre. No varía. Por algo la echamos de allí y nos declaramos independientes.

**

Un anuncio que corre por la prensa periódica:

«Una señora desea encontrar dos caballeros para tratarles como de familia. No es casa de huéspedes.»

Entonces, ¿de qué?

**

MAGÍN SABIOTE

Admiro al novelista sevillano que le hizo personaje en su novela, porque su fino ingenio me véela que sabe retratar á un gran villano.

Entre la bulla del trajín humano tu nombre ot como Mentor de escuela, como avechicho que tan solo revela siguiendo los hedores del pantano.

Te he visto cara á cara y frente á frente, apreció tu estultez y tu ignorancia, y tu facha de cerdo... y de repente, contemplando tu estúpida arrogancia, exclamé para mí, con disimulo: —¿Y es un hombre de leyes este mulo?

**

Verdades de á folio que coloco aquí á falta de otros asuntos de mayor interés:

«Si la mayoría de los hombres tuviera recto sentido, pediría estrecha cuenta á todos los gobiernos que, pudiendo evitar que las enfermedades contagiosas se propagaran, no lo han hecho; que pudiendo impedir que la escasa y mala alimentación arrebataa cientos de miles de vidas cada año, no se han cuidado de ello. Si en vez de pagarse de palabras, los hombres se fijaran en los hechos, para hacer repetir los favorables, para suprimir los adversos, no habría Gobierno alguno que siguiera las huellas de sus antecesores, descuidando lo importante, dando de mano á lo necesario, para cuidar de lo superfluo.

Por desgracia no es así. Parece que todos hayamos enloquecido, gobernantes y gobernados. Tan torpes como por lo pasado somos en lo presente. Hablamos de progreso con la tripa vacía. Se sueña en los adelantos científicos sobre un mal camastro, colocado en una habitación sin aire y sin luz. Hay quien no come sino de tarde en tarde y se preocupa por cuestiones artísticas, por lo bien ó mal que representan torpes histriones que triunfan insolentemente, gracias á la general estupidez.

Cuando tal sucede, cuando eso se advierte, ¿hay que esperar progreso real, verdad y justicia? Anatomía sobre los médicos ineptos, que sacrifican vidas á millones, y ¡guay de los pueblos que no saben cumplir la primera condición de las especies: la conservación!»

Después de leer esto, dice uno:

—¡Pero qué bien hecho está!

Y da una media vuelta sobre un mal camastro, colocado en una habitación sin aire y sin luz... ¡y á soñar con las bendiciones apostólicas!

Que son las que nos han de abrir las puertas de la eternidad para estar descansado en la otra vida.

CARRASQUILLA.

Reproducimos el siguiente artículo que publica nuestro querido colega *El Motín*, con el objeto de que llegue á conocimiento de D. Marcelo Spínola y se sirva apoyar al esclarecido escritor en sus humanas pretensiones.

¡Nada de comentarios! Lean nuestros lectores ese hermosísimo escrito que firma una de las inteligencias más preclaras de la prensa española.

Hélo aquí:

“A su Santidad

Exposición, memorial, mensaje, súplica, instancia ó lo que fuere.

«Beatísimo Padre: Dado que á la estancia en que reposa Su Santidad llegue todavía algún eco perdido del mundo, ya le habrá informado el eminentísimo Rampolla de la criminal intención de que acaba de hacerse reo, en esta nación eminentemente católica, el bando tradicionalista. Seguro es que la noticia de este nuevo conato de lucha fratricida habrá atribulado el corazón magnánimo del padre común de los fieles. Pero no es á atribulación semejante á lo que debe limitarse la intervención que en el asunto corresponda á Su Santidad.

El partido carlista ha revetido en todo tiempo un marcadísimo carácter religioso; á nombre de la religión, de la fé de nuestros mayores, es como ha llevado una y otra vez á campos y ciudades la ruina y la desolación. Invocando la religión, mató, robó, incendió y violó... En la religión se funda el derecho divino de que deriva D. Carlos su pretendida legitimidad. Durante la primera guerra carlista, la Purísima Concepción fué declarada generalísima de las Huestes del Pretendiente. A título de religión es como ese partido ha llegado á hacerse popular en comarcas atrasadas, entre poblaciones de fé sencilla, fácilmente sugestionables y propensas al fanatismo. Al grito de ¡viva Dios! fué en repetidas ocasiones ensangrentada esta triste tierra de España, que sería de entre todas la más fecunda si la sangre sirviera de abono. Sacerdotes han sido muchas veces los más feroces cabecillas. Púlpito y confesonario han solido servir al carlismo como medios de propaganda. El clero ha proporcionado con frecuencia á la facción armas, dinero, prosélitos. Desde el prelado al cura de aldea, rara vez han dejado los representantes oficiales de la Iglesia española de simpatizar con la causa del absolutismo. Despojado de la aureola y del prestigio religiosos, el carlismo no sería un peligro.

Para preservarnos de los atentados de ese bando odioso, que repetidamente en este siglo puso á España en trance de muerte, creían contar los españoles con la tutela del Pontífice. Repare Su Santidad que este tan gran beneficio dista mucho de ser gratuito. Para merecerle y obtenerle ha hecho el pueblo español cuantiosos sacrificios. España, indigente, mantiene á sus expensas á un sinnúmero de personas que no trabajan si no es en la viña del Señor. El monaquismo, desterrado de todas partes, se ha refugiado en nuestro suelo. Somos presa de una verdadera invasión mística. Padres de todas las huchuras y hermanitas de todas las castas pupulan por doquier. Los conventos lo ocupan todo. Con detrimento de las leyes se ha abierto la puerta á las comunidades religiosas que fueron por las leyes excluidas; sin la voluntad del monaquismo no se mueve aquí la hoja en el árbol, en la sociedad, en el Estado. Generales llenos de piedad, prelados llenos de ardor bélico, rigen nuestros destinos. El ultramontanismo tiene acaparados todos los altos cargos en la magistratura, en el profesorado, en la política, en el ejército. Los jesuitas captan herencias y sugestionan doncellas. No hay negocio en que el oro de los reverendos no tenga participación. La fortuna entera de las gentes acomodadas va pasando á sus manos.

A ellos confían nuestras clases directoras la educación de la generación que llega. El clero indígena muere de hambre para que los intrusos se enriquezcan. Mucha parte de nuestro dinero va á Roma por varios caminos. La prosperidad de la patria, sus esperanzas de redención, su prestigio entre las naciones, todo lo seguimos inmolando, como en los mejores días de nuestra historia, para contener en cambio esa benévola y tutelar protección del pontificado que nos garantiza la paz.

Si esa tutela no nos defiende, si ese amparo no nos falta en los trances supremos de nuestra vida nacional, ¿no tentremos los españoles razón á llamarnos á engaño? Lo es justo que sufra el daño quien paga puntualmente la prima del seguro. Sin duda no existe contrato expreso que nos asegure la tranquilidad á cambio de nuestros sacrificios; pero hay, sí, un convenio tácito, una estipulación sobreentendida, una especie de *cuasi contrato* de indudable validez moral. Doloroso es, Santísimo Padre, que la archicatólica España no pueda gozar el beneficio de la paz interior que disfrutaron protestantes y herejes. Amargo es, Santísimo Padre, que la religión, que en su sentido etimológico significa vínculo que liga y enlaza á los hombres entre sí, sea en esta nuestra triste España motivo ó pretexto de discordia. Maravilla es, Santísimo Padre, que la verdadera religión tenga para hermanar y pacificar á los hombres menos influencia que las falsas.

Es menester que esto concluya. Con todo respeto, pero también con toda firmeza, lo decimos. Es fuerza que no sean estériles los sacrificios del pueblo español. Su Santidad debe tener medios para hacerse oír y obedecer de los que se llaman católicos. Exhorte, amoneste, persuada, obligue. Mas si esos pretendidos católicos siguen desoyendo la voz del Vicario de Cristo, caigan sobre sus cabezas rebeldes los anatemas de la Iglesia. Aprendan que no basta vitorear al Papa rey, sino que hay que obedecer al Papa Pontífice. Sepa el mundo que los que aquí pretenden monopolizar el catolicismo, esos hombres audaces que sin otra autoridad que la de ellos mismos se arrogan, definen, decretan, conminan, dogmatizan, excomulgan, son unos réprobos, separados por su desobediencia de la comunión de los fieles. Ni valga objetar que el anatema sólo es aplicable en asuntos de fe. Excomulgado fué el rey Victor Manuel por haber puesto su mano sacrílega sobre el patrimonio de San Pedro. Aun no hace muchos años, un prelado excomulgó á uno de nuestros hacendistas por haber pretendido echar sobre bienes eclesiásticos la garra pecadora del fisco. Interminable sería la lista de los personajes altos y bajos que han sido excomulgados desde los tiempos del gran Hildebrando, por causas que no son dogmáticas. Desobedecer las órdenes terminantes, repetidas, apremiantes de la Santa Sede; profanar la religión, haciendo de ella bandera de partido; servirse del Evangelio para concitar la guerra civil con todas sus barbaries y estragos, son motivo de anatema harto más graves que aquellos que pueden nacer de un conflicto de mundanales intereses.

Hay que confiar en que la Sede Apostólica no se declarará neutral en semejante contienda. Hizolo así durante la guerra hispano yankee. No es ocasión ahora de juzgar aquella neutralidad entre el agredido y el agresor, el débil y el fuerte, el católico y el hereje. Baste afirmar que tal conducta no puede servir para el caso de precedente. Toda neutralidad es ahora imposible. La cuestión está prejuzgada. Reiteradamente ha proclamado su santidad el respeto que se debe, según la doctrina católica, á los poderes existentes. El que atente á ese respeto, sea quien fuere, desacata la autoridad pontificia. No cabe en lo posible, si el conflicto surge, que el clero español se desentienda de los mandatos del sucesor de los apóstoles. Ningún católico puede en trance tal soplar y sorber, replicar y andar en la proceción, estar al caldo carlista y á las tajadas liberales. Tamaña promiscuidad sería más vituperable que la que consiste en mezclar carne y pescado en día de vigilia.

Por todas estas razones, de esperar es, beatísimo Padre, que su santidad se dignará interponer su autoridad soberana para garantir la paz pública en este católico país, la más devota y

tambien la más desventurada de todas las naciones del orbe.

A título de amanuense de la España liberal.
ALFREDO CALDERÓN.

*Amigo Alfredo:
Hace días dió usted una nota pesimista al tratar del carlismo.*

Estuve por contestarle, y hoy me alegro de haber resistido la tentación.

El artículo que copio anteriormente, me ha hecho exclamar:

«El carlismo no será un peligro en España, mientras no tenga un escritor que valga lo que Calderón.»

Y como esto no es posible.

JOSÉ NAKENS.

De actualidad

DE LA PENÍNSULA

A la reunión en el senado de las minorías liberales han asistido 181 diputados y senadores.

Presidió Vega Armijo.

Sagasta comenzó su discurso con sentidas frases de recuerdo á los senadores y diputados fallecidos.

Dirige ruda censura á la provisión de senadurías vitalicias, en que se han olvidado las prácticas sostenidas con las oposiciones.

El gobierno conservador ningún compromiso ha cumplido después de año y medio en el poder.

En cambio ha fomentado el separatismo, ha despertado las luchas religiosas, ha agravado los problemas social y obrero, y ha atentado contra todas las libertades.

Ocupase de la última crisis, y ataca duramente á Dato, que no dimitió al ser escarnecido en Barcelona, ni cuando atentó contra la Constitución, el sufragio y la ley provincial, y dimite por incompatibilidad personal con un nombramiento.

El partido conservador está acéfalo, sin jefe, huestes sin ideales.

Anuncia una oposición enérgica y crítica dura de los viajes de Dato y de los reyes, de los desórdenes, la crisis y la intenciona carlista.

Los liberales tienen programas y soluciones para todo.

Accepta en substancia el programa de Cádiz de la Unión Nacional.

La boda de la princesa no impide el advenimiento al poder de los liberales.

Aplausos y entusiasmó.

Los fusionistas muestranse satisfechos.

El Liberal, ocupándose de la reunión de las mayorías, dice que nadie comentó los discursos, pues la poca significación del acto puso lo á cubierto de toda discusión.

El mismo periódico dice que el Congreso americano ha representado la primera esperanza y consuelo que sonríen á España después de la afrentosa paz de París, y que, gracias á el hemos reanudado modestamente nuestra historia.

Dicen de Vigo que en la bahía ha habido una colisión entre traineros y jeiteros.

Estos agredieron á una trainera.

Un vapor de pesca apresó la lancha de los jeiteros.

Ocho tripulantes han sido presos y sumariados.

Linares Pombo ultimó el proyecto de fuerzas de tierra, fijándola en 80,000 hombres.

El Consejo de ministros acordó consignar 20,000 pesetas como subvención para el tiro nacional, del presupuesto de Instrucción pública.

Campó dió cuenta de la concesión de cruces á varios congresistas del hispano-americano.

Negóse un indulto de pena de muerte de Guadalajara.

Aprobóse un proyecto de Vadillo prorrogando por seis meses el plazo concedido á la comisión de Códigos para que informe sobre las reformas de las leyes jurídicas en consonancia con el artículo 17 de los presupuestos, ó sea la enmienda de Moniero Ríos.

Aprobóse la prórroga por tres años de la ley de represión del anarquismo.

Linares Pombo dió cuenta del proyecto, fijando en 80,000 hombres el contingente armado.

También presentó un proyecto de reorganización de los servicios de guerra.

Quedó aprobado el proyecto de fuerzas navales.

En tercera situación los buques se hallarán siempre en situación de navegar sin gastos en situación armada.

Fijáse las fuerzas navales en 1,000 hombres de Infantería de marina y 6,000 marineros.

Aprobóse real orden confirmando los últimos decretos sobre las traineras.

Acordóse devolver al gobernador de Barcelona el expediente contra el Ayuntamiento para que proponga una solución.

Acordóse presentarse para inaugurar las Cortes primero en el Senado, y luego en el Congreso.

Sagasta declaró en la reunión de las mino-

rias liberales que votarán en blanco en la elección de Villaverde, como las demás oposiciones y los demás puestos como se presenten las candidaturas, incluyendo al candidato liberal.

El marqués de Pidal intervendrá en el debate político en el Senado.

Coméntase que en la reunión de las mayorías figuren algunos diputados que han renunciado la representación y otros suplentes.

Un importante ministerial decía que apenas celebrarán diez sesiones las Cortes.

El Español, juzgando el discurso de Sagasta, dice que nadie recuerda el programa aludido por Sagasta.

Añade que los elementos batalladores no están satisfechos.

La Epoca llámale inconsecuente y el resto de la prensa elógialo.

Las reformas de Guerra comprenden: Formación de un Estado Mayor con funciones permanentes y propias.

Unificación de los servicios burocráticos sobre la base de que los asuntos no pasen á consultas.

Supresión de la Junta Consultiva: agregados 30 militares.

Distribución de los ayudantes de campo y unificación de sueldos.

Ampliación de las facultades de las Capitánías generales, dándole atribuciones para resolver muchos asuntos de que hoy entiende el ministerio.

Modificación y unidades de la Armada reformando las plazas de los regimientos, escuadrones y baterías.

Instrucción militar señalando las épocas en que estará en filas todo el efectivo del contingente.

Limitación de tiempo en el mando de tropas.

Servicio militar obligatorio.

DEL EXTRANJERO

Una columna francesa que salió de Pekín el día 6 entró en Tunlig previo combate con los boxers.

Estos tuvieron 300 bajas y los franceses ninguna.

El Times, en despacho de Shanghai, dice que un ejército chino de 20,000 hombres marcha contra los aliados.

En la Dieta-croata de Hungría los ministeriales y las oposiciones han andado á tiros.

Un ministro ha disparado contra las oposiciones, resultando muchos diputados heridos.

Trátase de nombrar al gran duque Wladimiro regente de Rusia durante la enfermedad del Czar.

Botha ha constituido un nuevo gobierno en el Transvaal.

El emperador de Alemania irá en la semana próxima á Hamburgo.

Dicen de Roma que el rey ha recibido á Chamberlain, siendo reservada la conferencia.

Monjas y frailes

La muerte casual de una monja muy hermosa no me sugiere esta vez la idea ordinaria de lamentar la muerte y de llorar la belleza estéril de la pobre muchacha, robada por sí misma y por su gusto al amor, al placer, á la maternidad.

Por el hilo se saca el ovillo; por la monja—perdón—se saca el fraile; por el fraile—sin perdón—se piensa en el convento.

Ya en el convento, no creáis que hable de lo imbécil de la religión. Eso es agua pasada. Nada de eso. Mas muy en moda las teorías económicas—eje de la vida, nervio de la sociedad, alma de todo—hablaré de la existencia claustral desde el punto de vista material de dinero.

Hay en mi barrio—yo vivo en Chamberí—«la mar» de conventos de monjas y de frailes.

Redentoristas, evangelistas, loyolistas y sablistas. En cada calle uno; en algunas calles dos; tres en algunas.

Son casas con aspecto uniforme, como los hábitos monjiles y frailunos. Son casas fuertes, como los castillos: con ojivas que parecen saeteras; con verjas que parecen barbacanas; con torres semejantes á torres de homenaje, dispuestas á arrojar aceite hirviendo ó plomo derretido al sitiador.

Son casas feas; exteriormente de mucha tristeza y mucha sombra. En ellas viven esos tíos fornidos y grandotes que pasean por Madrid sus

corpachones y sus caras, en que quieren poner, sin conseguirlo, aspecto de humildad, que no tienen.

Y á mí me importa poco que en los conventos esos y por esos hombres nada se haga sino el culto á la Virgen. Cuenta es de ellos y de quienes crean en ellos. Y hasta paso porque su ociosidad quita brazos al trabajo. Mas no puedo pasar por lo que gastan.

Una beata amiga mía—amiga mía puesto que piensa que voy á diario á rezar salves á la iglesia—una beata pensionista, muerta de hambre, y, por lo tanto, vestida de muy mala «estameña» y cubierta con manto muy raído, me ha dicho con acento de entusiasmo:

—¡Qué hermosos los conventos é iglesias que tenemos en Chamberí y en Salamanca! ¡Qué lujo, qué esplendor, qué grandeza!

Nada de aquello, de los templos antiguos, donde rezaba uno de rodillas ó sentada sobre el santo suelo, con mucho frío, con poca luz, sin suerte ninguna de comodidades. Muy pocos de los templos nuevos estarán faltos de muy nutrida luz eléctrica, de cómodas sillas reclinatorias, de amplios, bruñidos y tallados bancos, y hasta de buena pleita que cubra el suelo en el invierno.

Ya no son las imágenes aquellas bárbaras y chillonas de otros tiempos. Todo: severidad, sencillez, elegancia y hasta limpieza, da gloria ver estos nuevos altares, con estas imágenes tan bellas. Los púlpitos, una obra de arte; los confesonarios una obra de arte y de comodidad. Se halla muy bien el confesor; se halla muy bien el penitente; se hace más corto el tiempo; se recuerdan más fácilmente los pecados; se sale más limpio y más «descargado» de allí. ¿Y los curas? ¿Y los sacristanes? ¿Y los monaguillos? Nadie ve ahora la casulla desflechada, las sotanas llenas de cera, ni al monago astroso que pide con un mal cepillo y lleva un traje hecho pedazos y un calzado hecho triazas.

¡Y qué bien educados! ¡Y qué finos! No hay duda que la religión prospera mucho. Es obra tan sabia ésta de los frailes, que han conseguido sacar de su oratorio lujoso á la marquesa, muy complacida ahora en ir á los conventos, serios por fuera, muy hermosos por dentro, de Chamberí y de Salamanca.

¡Figúrese usted, amigo mío, si voy á comparar la Iglesia y el teatro! Pero aunque en orden místico y divino, el convento tiene también su día de moda. El lunes aquí, el martes allí; cada día de la semana hay un par de santos edificios que brindan al creyente con los esplendores del culto y con las santidades de la religión. ¡Cuánto coche con cuánto gran lacayo se ve en determinada hora y día á la puerta de determinado templo! ¡Ah! ¿Qué pasa? Pues que á los frailes—quienes nada tienen, ni poseen—encuentran que cada día les ayudan más, y todo en gracia del honor y el aspecto y la majestad divina.

Hoy un traje, mañana un confesonario, el otro un altar. Un grande residente en la calle de Génova ha gastado hace poco 19,000 duros en un retablo para el convento de redentoristas del paseo de Luchana. Por cierto que han levantado junto una fábrica de electricidad, donde hay también, por cierto, unos trabajadores muy sucios, y ¡bueno va á poner de humo todo aquello!

Y arriba hay otro convento, con otro retablo igual también, que ha costado otros 18,000 duros. ¡Hay mucha caridad, mucha caridad cristiana todavía!

Yo brindo esto á los que piden economías.

La religión ya no es temible como idea para las que hemos arrancado á la ley el permiso de reinos de ella. Mas para todos, y para nosotros es muy temible si se la mira por el lado de lo que gasta en balde y de lo que consume sin fruto.

Yo no sé de estadísticas. Hágalas quien lo sepa. Cuéstame hacer la cuenta de los céntimos propios, y jamás, en detalle, haré la cuenta de los duros ajenos. Si supiera hacer versos trataría igual que Núñez de Arce una cuestión social y escribiría un *Fray Martín* en verso libre.

Hay en España millares de iglesias, de capillas, de conventos, viviendo de igual modo que esos frailes tan cerca de esas casas tan feas de Salamanca y Chamberí. Quitad el presupuesto del clero y poned contribución al clero como á cualquier industria.

No sólo nos roba el caciquismo, ni el diputado, ni el empleado, ni ningún burócrata, ni ningún político.

Róbannos más que todos esos los ladrones que en vez de «distraer» unos fondos «distraen» una conciencia, y... además... le sacan los cuartos.

Acabemos con ellos.

CLAUDIO FROLLO.

Noticias locales

Ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, nuestro particular amigo el conocido comerciante é industrial de esta plaza D. Juan Tovar.

El finado, que con trabajo y perseverancia logró reunir una envidiable fortuna, al morir deja entre sus numerosos amigos, que le estimaban por sus excelentes condiciones personales y probada caballerosidad, el hondo pesar que la desgracia les ha causado.

En paz descanse y reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Próximamente á las tres de la madrugada se produjo un fuerte escándalo en la plaza del Duque.

Averiguado su origen, resultó ser que en el establecimiento conocido por el Pasaje del Duque, situado en la plaza de este nombre, se encontraban de juerga, en unión de varios amigos, el cantador conocido por Pareja y el tocador de guitarra Cristóbal Solís Escalar.

Enardecidos los ánimos por las frecuentes libaciones, hubo de originarse una pequeña disputa, que subió de punto por el estado en que se encontraban los tales sujetos.

Los que hemos citado vinieron á las manos, propinándose mutuamente sendos cachetes; y el Pareja, usando de los dientes como de arma ofensiva, dió á su contrario un fuerte bocado en la mano derecha, causándole varias heridas en los dedos de la misma, y otro mordisco en la cara.

Terminada la pendencia, el herido pasó á curarse á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, y el agresor á dormir la mona en el arresto municipal.

El gobernador civil de Madrid, señor conde de Toreno, ha dirigido una circular á los delegados de vigilancia para que impidan toda clase de juegos prohibidos con arreglo á lo que determina el Código penal y varias sentencias del Tribunal Supremo.

Entre los juegos que ordena el gobernador perseguir, figuran los llamados de las siete y media, bacarrat, pares y nenes, palillos y otros derivados del coin y que se efectúan en mesas de billar.

Del ministerio de Hacienda se han recibido en esta Delegación tres libramientos, consignados á nombre de D. Manuel Rey y D. Antonio Machuca, y uno del de Instrucción pública y Agricultura, á favor de D. Juan Vecino.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunió ayer dicha junta, bajo la presidencia del Alcalde y con la asistencia de los concejales señores Cañal, Real y Esquivias, y de los asociados señores Unzué, Rey, Bretón, Pozo y Alcoba.

El objeto de la reunión era el de aprobar las transferencias de 110,334'68 pesetas hechas por el Ayuntamiento.

El Sr. Real propuso que para atender á diversos servicios municipales, se ampliara la relación de resultados en 13,373'81 pesetas y la de empadronamientos en 4,000, y que el importe de estas ampliaciones se sacara de las 50,000 pesetas consignadas para conciertos de atrasos de la deuda municipal.

La junta así lo acordó.

En el despacho del Sr. Gobernador, y bajo su presidencia, se reunió ayer la comisión provincial de Pósitos, tomando, entre otros, el acuerdo de nombrar á D. Jacinto Pardo para la plaza de oficial primero de las oficinas del ramo, vacante por fallecimiento de D. Victoriano Fernández, que la desempeñaba.

También se aprobaron varios expedientes relativos á los pósitos de los pueblos de Fuentes de Andalucía, Herrera y Villafranca y Los Palacios.

A la sesión asistieron los vocales señores Adalid, Liendo, Fuentes Cantillana, Jiménez Cárdenas, Pozo, y el secretario, D. Eduardo Noriega.

Por asuntos de escasa importancia, cuestionaron Angeles Gordillo Raya, de cuarenta y cuatro años de edad, y Concepción Rodríguez García, de cincuenta, en el domicilio de ambas, Yuste número 4.

Después de mútuos insultos, vinieron á las manos, dando la Angeles un cubazo en la cabeza á la Concepción, causándole una herida, de la que recibió curación en la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder.

LOS TAPONEROS

Después de realizar el jefe interino de policía Sr. Montero una visita á las fábricas de corcho, y haber acogido impresiones de fabricantes y de obreros, ha pasado dicho delegado de la autoridad gubernativa al gobernador Sr. Cuesta la siguiente nota de las fábricas que se encuentran abiertas y de las cerradas:

Fábricas abiertas.—D. Poncio Oliu, don Francisco Mallol, Sr. Martín Castillo, M. Holgado y Soria, Darnáude, Ysero hermanos, Nieto, don Julio Smith, D. Alfredo Hoppe, D. G. Plat, don M. Fernandez, sucesores de Fernández hermanos; D. A. Fernández, S. Manjuan, J. Puerto, L. Marchan, D. Carlos Lacave, D. Francisco José Fernández, D. Emilio Caseras y D. Moisés Genover.

Fábricas cerradas.—D. Juan Garholl, don J. A. Mauri, D. Otto Wagne, Sres. Mauri, Macarro y Casellas.

**